



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad del periodo que comprende del 1° de enero al 31 de marzo del 2023

## **NOTAS A DESGLOSE**

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

## **ACTIVO**

	EJERCICIO	EJERCICIO
CUENTAS	FISCAL 2023	FISCAL 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	89,012.41	\$ 98,534.76
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	118,396.00	2,518,242.67
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0.00
Total de Activo Circulante	207,408.41	2,616,777.44
Bienes Muebles	1,367,972.03	1,367,972
Activos Intangibles	11,329.62	79,671.00
Depreciación, Deterioro y amortización	- 983,051.44	
Acumulada de Bienes e Intangibles		-983,051.00
Total de Activo no Circulante	396250.21	464,592.00
TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$603,658.62</u>	\$ 3,081,370.00





#### **ACTIVO CIRCULANTE**

#### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
1.1.1.3.1.002	BBVA BANCOMER, S.A.	89,012.41
1.1.1.3.1.002.0031	0112272776-COMPETITIVIDAD INDUSTRIA CERVECERA ARTSANAL OAX,FNE-180504-C1-2- 000047732\$3,361,933,33FED	1,960.04
1.1.1.3.1.002.0032	0112318423-MDO SOLEDAD DEL MPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACAFNE-180517-C1-4- 000050526.\$2.833,369.78 FED	2,970.24
1.1.1.3.1.002.0040	CTA 0112550865-MEJ DE COMP DE INDUSTRIA CERVECERA ART OAX. FNE-180504-C1-2- 000047732. 1.702.500 EST	7.43
1.1.1.3.1.002.0044	CTA 0112551020- MTTO Y FOM DEL MDO SOLEDAD DE STGO JUXT. FNE-180517-C1-4-000050526. 2.866,969,79 EST	4.96
1.1.1.3.1.002.0047	CTA 0112551101- MTTO COMP MDO SOLEDD STGO JUXTLAHUACA.FNE-180517-C1-4-000050526 \$1,467,084.89 .89MUN	13.33
1.1.1.3.1.002.0061	CTA. 0118084505 FONDO ROTATORIO 2022	0
1.1.1.3.1.002.0062	CTA. 0119987991 FONDO ROTATORIO 2023	70,883.18
1.1.1.3.1.002.0063	CTA. 0119987983 SERVICIOS PERSONALES 2023	13,173.23
1.1.1.3.1.009	BANCO AZTECA	0
1.1.1.3.1.009.0016	CTA. 0165990294 SERVICIOS PERSONALES	0
1.1.1.3.1.009.0017	CTA. 0165990744 GASTOS DE OPERACIÓN	0

TOTAL \$89.012.41

Los saldos de las cuentas 1.1.1.3.1.002.0031 a la 1.1.1.3.1.002.0047 corresponden a economías (saldos no ejercidos), rendimientos financieros de proyectos específicos autorizados en el ejercicio presupuestal 2018, donde se resguardó el recurso autorizado de fuente federal, las cuentas con mencionados saldos son de proyectos integrales que a la fecha su avance físico-financiero ha sido del 100%. Dichos saldos se procederán a su reintegro a Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a la Tesorería de la Federación en caso de recurso federal.

No ha sido posible el reintegro de estos saldos debido a las cuestiones administrativas ante el INADEM, quien fue la institución encargada de otorgarnos el recurso, por lo que es la responsable de generar las líneas de captura de dichos reintegros, así como dar el seguimiento administrativo, mientras tanto el IODEMC realiza la gestión correspondiente.

Una vez concluido los reintegros se procederá a la cancelación de las cuentas bancarias.





Se procedió a la apertura de cuentas bancarias para que sea ministrado el recurso referente a Gasto Operativo, Fondo Rotatorio y servicios personales del ejercicio presupuestal 2023.

Para dicho periodo reportado solo se encuentra vigentes las cuentas con saldos por rendimientos financieros y gastos operativos.

#### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2023, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del mes de agosto y del periodo reportado del presente año, integrándose de la siguiente forma: SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS, I.S.R RETENCIÓN DEL 10% DE ARRENDAMIENTO, I.S.R RETENCIÓN DEL 10% POR SERVICIOS PROFESIONALES, 5 AL MILLAR FEDERAL, 2 AL MILLAR (ICIC), SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMTVO.BASE CONF, SEGURO DE VIDA MMS, IMSS CESANTIA Y VEJEZ, CREDITO INFONAVIT, RETARDOS E INASISTENCIAS, NOMINA APOYO S.A.P.I. DE C.V.SOFOM,E.N.R., DIRECTODO MEXICO S.A.P.I. DE C.V. y la provisión de CLCS pendientes de ministrar por parte de SEFIN al cierre del periodo.

#### Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de marzo la entidad no se encuentra ejecutando proyectos, por lo que no hay anticipos pendientes por pagar.

## **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

#### Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad del ejercicio 2023, está integrado de la siguiente forma:





CUENTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
COENTAS	FISCAL 2023	FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	431,226.27	431,226.27
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	506,812.12	506,812.12
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	7,850.00	7,850.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	25,861.04	25,861.04
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo		
Vehículos y equipo de transporte	364,386.00	364,386.00
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De	17,999.01	17,999.01
Refrigeración Industrial Y Comercial		
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	8,459.83	8,459.83
Equipo de defensa y seguridad	5,377.76	5,377.76
TOTAL	\$1,367,972.03	\$1,367,972.03

## Activo Intangible

CHENTAC	Е	EJERCICIO		EJERCICIO		
	CUENTAS	FIS	SCAL	2022	FISCA	AL 2022
Software		¢	5	0.00	\$	68,342
Marcas			11,	329.62		11,329.62
TOTAL			\$ 11.3	329.62	\$ '	79,671.4 <u>6</u>

Al 31 de marzo de 2023, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$396,250.21 (trescientos noventa y seis mil doscientos cincuenta pesos 21/100 m.n.) haciendo referencia adicional que se registró la depreciación y amortización anual y a la fecha del 31 de marzo del ejercicio 2023 se cuenta con un importe de depreciación y amortización acumulada de \$ 983,051.00., y durante el último trimestre del ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles.

Al primer trimestre del ejercicio 2023 se reportan las cifras del patrimonio registrado en el SEFIP y SISCIPO, haciéndose mención en la conciliación patrimonial del trimestre que correspondan reportados ante la Dirección de Patrimonio adscrita a la secretaria de Administración.





## **PASIVO**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2023, asciende a la cantidad de \$ 207,409.18 (doscientos siete mil cuatrocientos nueve pesos 18/100) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo enero – marzo 2023, con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores), rendimientos financieros por reintegrar, correspondientes al periodo de enero – marzo 2023, también se encuentran provisiones por depósitos bancarios pendientes de registrar, detallándose de la siguiente forma:

## **PASIVO CIRCULANTE**

CLIENTAC	EJERCICIO	EJERCICIO
CUENTAS	FISCAL 2023	FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Contratista por obras en bienes de dominio público		1,994,166.31
por pagar a cp.	0.00	
Transferencias internas y asignaciones al sector	1,065.60	275,319.74
público		
Retenciones de impuestos por pagar a cp.	52,343.27	107,420.49
Retenciones del sistema de seguridad social por		27,344.21
pagar a cp.	12,197.09	
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp.	23,654.34	106,767.75
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0	0
Otras cuentas por pagar a cp.	118,148.88	105,959.71
TOTAL	<u>\$ 207,409.18</u>	\$ 2,616,978.21





## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CHENTAC	EJERCICIO FISCAL	EJERCICIO
CUENTAS	2023	FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	\$ 396,249.44	\$ 464,391.68
Total de Hacienda		
Pública/Patrimonio Generado	<u>\$ 396,249.44</u>	<u>\$ 464,391.68</u>

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de marzo de 2023, la cantidad de \$ 396,249.44. (trescientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos 44/100) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores y el ahorro / desahorro del periodo actual.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro) para el ejercicio 2023, asciende a la cantidad de \$ 0.00. (cero pesos 00/100)

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES,	\$ 1,479,631.06	\$ 4,429,613.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		
OTRAS AYUDAS		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>\$ 1,479,631.06</u>	<u>\$ 4,429,613.71</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	1,479,631.06	2,295,447.40
SECTOR PUBLICO		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	140,000.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	1,994,166.31
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,479,631.06	\$ 4,429,613.71
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>





#### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos transferidos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, el cual asciende a un importe de \$1.479.631.06 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y un pesos 06/100) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo enero - marzo del ejercicio 2023.

## Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 por la cantidad de: \$1.479.631.06 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y un pesos 06/100) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$1,479,631.06 (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y un pesos 06/100) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, y proyectos de inversión de la misma fuente de financiamiento que el gasto operativo durante el del 1 de enero al 31 de marzo del 2023

#### **Ayudas Sociales**

b) Ayudas Sociales: En este periodo no se devengo presupuesto para el concepto de Ayudas Sociales.

Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias

c) Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias: En este periodo no se devengo presupuesto para este concepto.





Inversión Pública

c) Inversión Pública no capitalizable: En este periodo no se devengo presupuesto para este concepto.

## Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, refleja un resultado de 0.00 pesos.

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, asciende a la cantidad de \$ 464,591.68 (cuatrocientos sesenta y un mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100). integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	\$0
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 396,249
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	<u>\$ 396,249</u>

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCERTO	EJERCICIO FISCAL	EJERCICIO
CONCEPTO	2023	FISCAL 2022
Efectivos en Bancos - Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos - Dependencias	\$ 89,012.41	\$ 98,534.76
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	\$ 89,012.41	\$ 98,534.76



4. Ingresos contables (4=1+2-3)



1,479,631.06

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL	EJERCICIO FISCAL
CONCELLO	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	<u>0.</u>	<u>0.</u>
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al	0	0
efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y	0	0
equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

## Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de marzo del 2023 (Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,479,631.06
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolencia	0
Disminución del exceso por provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0



4. Egresos contables (4=1-2+3)



1,479,631.06

# Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de Marzo del 2023

(Pesos)

Total de Egresos Presupuestarios	1,479,631.06
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra pública en Bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda publica	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0





#### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios como lo son al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo de enero a marzo de 2023 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de la entidad y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero:

Con fecha de publicación en el periódico oficial del estado de Oaxaca 22 de diciembre de 2022, se aprueba un presupuesto de egresos para el EJERCICIO FISCAL 2023, autorizado de \$13,031,624.91 (trece millones treinta y un mil seiscientos veinticuatro pesos 91/100 m.n.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).





#### 3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 15 de octubre de 2016 fue publicada la Ley del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, y que entró en vigor el 1 de marzo de 2016, mediante la cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad" (IODEMC, por sus siglas).

Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Economía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según lo establece la Ley de Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, que entró en vigor el 01 de marzo de 2016, una vez que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de octubre de ese mismo año.

## 4. Organización y Objeto Social

## a) Objeto Social:

De acuerdo con el artículo 2 de su decreto de creación.

- I. Implementar estrategias y líneas de acción de vanguardia para impulsar la política estatal en materia de apoyo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas, propiciando su formación, innovación, competitividad, productividad, crecimiento, consolidación y su proyección en los mercados nacional e internacional, para contribuir al desarrollo económico y bienestar social.
- II. Contribuir al mejoramiento económico y calidad de vida de los habitantes del Estado de Oaxaca al impulsar la actividad emprendedora y la consolidación de la actividad empresarial ya establecida;
- III. Fomentar una cultura emprendedora y de consumo local con la participación del sector empresarial, instituciones

#### b) Principal Actividad:

Establecer y ejecutar políticas públicas y programas de fomento a la cultura emprendedora, así como elevar la competitividad de las MiPyMES como base del desarrollo económico del estado y con ello contribuir al bienestar social.





- DE OAXACA
  - c) Ejercicio Fiscal: 2023d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

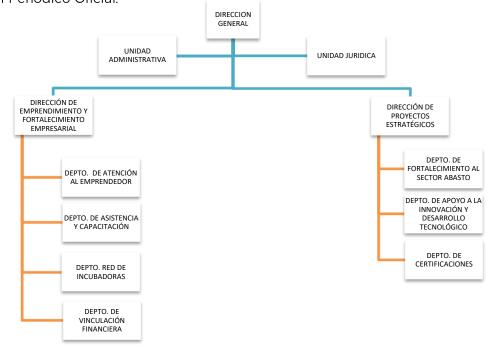
e) Consideraciones fiscales del ente:

#### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- > Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- > Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Entero de retención de ISR por arrendamiento de bienes inmuebles (mensual).

#### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- > Declaración Informativa de Operaciones con Terceros(mensual)
- Retención de IVA por fletes.
- f) Estructura organizacional básica: Se integra con el organigrama oficial autorizado en el Periódico Oficial.







#### 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

#### NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA CONAC

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintos lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido entre otros los siguientes documentos:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- · Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- · Plan de Cuentas
- · Clasificador por Objeto del Gasto y sus adecuaciones
- · Clasificador por rubro de Ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- · Clasificador por objeto del gasto
- · Clasificación funcional del gasto
- · Clasificador por tipo de gasto
- · Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- · Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- · Modelo de asientos para el registro contable
- Guías Contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público características de sus notas,
- Matrices de conversión, para la Armonización del sistema de Contabilidad Gubernamental.

Estos lineamientos se aplicaron durante el periodo de enero a marzo 2023 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.





La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.

## a) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

## b) Norma supletoria.

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF)
- c) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Las nuevas políticas de reconocimiento: De acuerdo con lo establecido por el CONAC.





#### **INGRESOS**

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Ministrado / Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

#### **EGRESOS**

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Devengado**. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

**Ejercido**. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
   Durante el ejercicio 2022, y el periodo comprendido de enero a marzo de 2023 no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.





El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

#### e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones: Las provisiones al 31 de marzo de 2023, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda, Cuotas IMSS patronales, Cuotas IMSS Cesantía y Vejez patronales, Seguro de Vida Personal de Contrato Confianza, Seguro de Vida de MMYS, Impuesto sobre sueldos y salarios.

En el rubro de Gastos de Operación: ISR Retención del 10 % sobre servicios Profesionales.

#### q) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: Durante el periodo del primer trimestre del ejercicio 2023 se realizaron algunas reclasificaciones de saldos a efecto de reflejar de manera adecuada los saldos de las cuentas contables.
- j) Depuración y Cancelación de saldos: Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de enero al 31 de marzo de 2023 con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.





## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera: No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera: No se tienen Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera: No aplica
- d) Tipo de cambio: No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional: No aplica

## 8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
  - Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No aplica.
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
   No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No aplica





- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta: No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades: No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
   No aplica
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: No aplica





## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

 a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

## 13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

## 14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.





#### 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 13 del mes de abril de 2023, por el Sergio Erick Zárate Salmorán, Jefe de la Unidad Administrativa del IODEMC.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Natalia Concepción Melchor Caravantes Jefa de oficina de la Unidad Administrativa

> Sergio Erick Zárate Salmorán Jefe de la Unidad administrativa

> > Eduardo Jair Ramos Cruz Director General





## 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 13 del mes de abril de 2023, por el Sergio Erick Zárate Salmorán, Jefe de la Unidad Administrativa del IODEMC.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Natalia Concepción Melchor Caravantes Jefa de oficina de la Unidad Administrativa

> Serdio Efick Zarate Salmorán Jefe de la Unidad administrativa

> > Jair Ramos Cruz

irector General

EMPRENDIMIENTO
INSTITUTO OAXAQUEÑO
DEL EMPRENDEDOR Y
DE LA COMPETITIVIDAD
OAXACA | 2022-2028